



Imprimir Salir

Sr. Contribuyente, se recomienda Imprimir los documentos en Impresoras de Inyección de tinta o láser y en Papel tamaño Carta.

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-12471

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **ALPHA PRINT S DE R L**

Con Registro Tributario Nacional: **08019016825110**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-12471 en fecha 10/05/2019 y Recibo Oficial de Pago No. 25418520775 de fecha 10/05/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omlsiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 10/05/2019 hasta 08/06/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/> , ingresando el número **151-19-10500-12471** o mediante el siguiente código QR:





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

16/06/2016 12:01:59

Gestión: 2016

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 06/06/2016 TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Número de Documento: 00195519 - 001 Tipo Operación: Modificaciones Estado: ENTREGADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL: ALPHA PRINT S.DE R.L. Actividad Comercial: DISEÑO PUBLICIDAD Clase: FOTOCOPIAS E IMPRESION PERSONA JURIDICA	Institución: SIGLA Beneficiario: Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL
IDENTIFICACION País: HONDURAS Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL Número Documento: 08019016825110	RTN Nro:
DOMICILIO Dirección: COLONIA LAS COLINAS BOULEVARD CENTROAMERICA FRENTE AL IPM ENTRE PRONTO Y POLLOS Fax: AL CARBON Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	Email: Teléfono: 2243-15-34 País: HONDURAS
REPRESENTANTE Nombre: ARGELIA MELISSA FERRERA RIVAS País: HONDURAS Número Documento: 0804-1986-03119	Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD Poder Legal: <input checked="" type="checkbox"/>
APODERADO	
CUENTAS BANCARIAS	
Banco	Tipo Cuenta
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Caja de Ahorro
Número Cuenta	Libreta CUT
21-401-164747-0	
TERMINOS DE ADHESION POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FENACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.	
FIRMA DEL TITULAR _____	NOMBRE _____
	FECHA _____

Elaborado por: KAVILA1 Fecha: 06/06/2016 09:28:39	Impreso por: BACOSTA1 Fecha: 16/06/2016 12:01:59	Aprobado por: SVILLALTA Fecha: 06/06/2016 11:50:01
--	---	---


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019016825110

ALPHA PRINT S DE R L
 Nombre o Razón Social

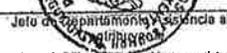
Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licoras
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licoras
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licoras
Presumista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20160223

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 6 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 265 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 58 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20000 y el Reglamento de Prestamata No Balcara Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.





Ministro Dirección:  Jefe de Departamento y Asistencia al

Señor Contribuyente recordo su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 2223131 Transacción: 981212



Gobierno de la
República de Honduras

★ ★ ★ ★ ★
EMPRESA NACIONAL
DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

Empresa Nacional de Artes Gráficas
Col Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental
Tegucigalpa Honduras
CAI: 3EE2BC-6D16FE-5D42A9-9E60D0-1EA037-73
RTN: 08019999408325 Email: ventas@enag.gob.hn
Teléfono: (+504) 2230-1120
Website: http://www.enag.gob.hn

Dirección de facturación y de envío:
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS (SAR)
RTN: 08019017898978
RESIDENCIAL EL TRAPICHE
TEGUCIGALPA
Honduras
☎ 2235-2150

Cotización # 19515



Fecha de presupuesto: 16/05/2019 08:55:49
Comercial: Dular Lozano

Descripción	Cantidad	Precio		Precio
		unitario	Impuestos	
1.- Libretas Pequeñas, tamaño 20.5X13cm, pasta gruesa color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la misión y visión en la parte interior, en la primera pág. datos personales, calendario a full color en papel satinado, en la contraportada parte interior: Ubicación y Teléfono de Oficinas e Información de Redes Sociales en la parte exterior, pág. con slogan del SAR en la parte inferior, consta de 200 pág. a dos colores.	150	130.00	ISV 15%	19,500.00 L
2.- Libretas Grande, tamaño 23.5X18cm, pasta gruesa color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la misión y visión en la parte interior, en la primera pág. datos personales, calendario a full color en papel satinado, en la contraportada parte interior: Ubicación y Teléfono de Oficinas e Información de Redes Sociales en la parte exterior, pág. con slogan del SAR en la parte inferior, consta de 200 pág. a dos colores.	410	115.00	ISV 15%	47,150.00 L
3.- Folder impresos a full color en cartoncillo satinado con logo del SAR, tamaño carta.	600	14.00	ISV 15%	8,400.00 L

Total base	75,050.00 L
Impuestos	11,257.50 L
Total	86,307.50 L



Esta cotización no es válida sin el sello y firma del Cotizador.

Condición de pago: 30 días hábiles

Firma Cotizador



Imprimir Salir

Sr. Contribuyente, se recomienda imprimir los documentos en impresoras de inyección de tinta o láser y en Papel tamaño Carta.

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-12818

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS ENAG**

Con Registro Tributario Nacional: **08019999408325**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-12818 en fecha 15/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25418567343 de fecha 14/05/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

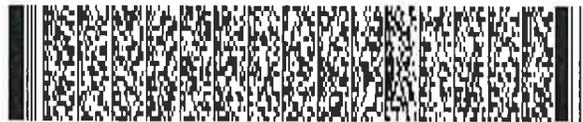
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 15/05/2019 hasta 13/06/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

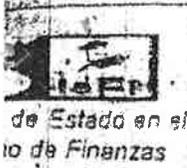
Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-12818** o mediante el siguiente código QR:





REGISTRO DE BENEFICIARIOS

12/01/2007
Gestión:
R_BEN
P.

Distrito Central
Ejecución: 12/01/2007
Número de Documento: 00007278
Tipo Operación: Modificación
Estado: APROBADO
TERMINAL GENERAL DE LA REPUBLICA

RAZON SOCIAL: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS. ENAG
Comercial:
Clase: ENTE GUBERNAMENTAL
Institución: GERENCIA CENTRAL
Tipo: INSTITUCION
Código

UBICACION
HONDURAS
Documento: CODIGO INSTITUCIONAL
Documento: 0043001
RTN Nro: 08019999408
PIN: OTWUJLRAT

DIRECCION:
CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL COL: MIRAFLORES SUR, CONTIGUO A LA CORTE SUP
JUSTICIA.
Telefono: 230-49-56 Email: www.enag.com Teléfono: 291-03-70
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

IDENTIFICACION
Documento:
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIFICACION
Poder Legal:

Cuentas BANCARIAS

	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta
TERMINAL DE HONDURAS	Cuenta Mixta	11102010000700	

DECLARACION DE ADHESION
EL TITULAR DEBE DECLARAR QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHO PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SC CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHO PAGOS EN TODO MOMENTO.

EL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019999408325

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS "ENAG"
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>
Fecha de Emisión: 2011-03-15	

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Incentivos Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 38 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 12 del 18 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20820 y el Reglamento del Prestamista No Bancario Artículo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo
 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEJ cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-624501

Transacción: B5E346



RILMAC IMPRESORES, S. DE R.L. DE C.V.
 Libros • Revistas • Memorias • Papelería publicitaria y comercial
 Rotafolios • libretas de ahorro • Impresión digital y más.

COTIZACIÓN

R.T.N. 08019008133144

Le entregamos a tiempo... De acuerdo a su necesidad

DIA	MES	AÑO
17	MAYO	2019

SEÑORES

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS

ATENCIÓN:

LIC. KARLA ZAVALA

TELÉFONO:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
150	LIBRETAS PEQUEÑAS TAMAÑO 20.5 CM LARGO X 13 CM ANCHO PORTADA Y CONTRA PORTADA IMPRESAS EN PASTA GRUESA, COLOR NEGRO, CON LOGO DE LA SAR EN LA PARTE EXTERIOR, LA MISION/VISION EN LA PARTE INTERIOR PAGINAS INTERIORES: 1RA. PAGINA DATOS PERSONALES Y CALENDARIO EN LA CONTRA PORTADA UBICACION Y TELEFONOS DE OFC E INFORMACION DE REDES SOCIALES PAGINAS CON ESLOGAN DEL SAR EN PARTE INFERIOR 200 PAGINAS	L.123.00	L.18,450.00
410	LIBRETAS GRANDES TAMAÑO 23.5 CM LARGO X 18.5 CM ANCHO PORTADA Y CONTRA PORTADA IMPRESAS EN PASTA GRUESA, COLOR NEGRO, CON LOGO DE LA SAR EN LA PARTE EXTERIOR, LA MISION/VISION EN LA PARTE INTERIOR PAGINAS INTERIORES: 1RA. PAGINA DATOS PERSONALES Y CALENDARIO EN LA CONTRA PORTADA UBICACION Y TELEFONOS DE OFC E INFORMACION DE REDES SOCIALES PAGINAS CON ESLOGAN DEL SAR EN PARTE INFERIOR 200 PAGINAS	L.135.00	L.55,350.00

FIRMA RILMAC IMPRESORES

Vo. Bo. CLIENTE FIRMA Y SELLO

SUB-TOTAL	L.73,800.00
15% IMPTO. S/V.	L.11,070.00
TOTAL	L.84,870.00

EJECUTIVO DE VENTAS: **MERARY AVILA Cel.: 8990-8094 TEL.2245-1625**

- Grabar los archivos en Illustrator ó Corel Draw convertido a curvas, caso contrario INFORMAR AL VENDEDOR.
- Todo diseño que nos entregue en archivo, deberá venir correctamente revisado e impreso con el visto bueno.
- El precio de esta cotización incluye únicamente las especificaciones descritas, cualquier cambio hará suponer un ajuste en los precios.
- Al ser firmada y sellada esta cotización pasará automáticamente a ser orden de compra, en cantidades mayores de Lps 10,000.00 requerirán orden de compra emitida por el CLIENTE.



Imprimir Salir

Sr. Contribuyente, se recomienda imprimir los documentos en impresoras de inyección de tinta o láser y en Papel tamaño Carta.

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-10721

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RILMAC IMPRESORES S DE R L DE C V**

Con Registro Tributario Nacional: **08019008133144**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-10721 en fecha 25/04/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25418238921 de fecha 25/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 25/04/2019 hasta 24/05/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-10721** o mediante el siguiente código QR:



Lugar: Distrito Central	Número de Documento: 00069676 - 000		
Fecha Elaboración: 04/04/2008	Tipo Operación: Creación		
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
Estado: APROBADO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL: RILMAC IMPRESORES S. DE R.L. DE C.V.			
Actividad Comercial: IMPRESION DE PAPELERIA Y	Institución: Código:		
Clase: TIPOGRAFIA	Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O		
PERSONA JURIDICA	BENEFICIARIO GENERAL		
IDENTIFICACION			
País: HONDURAS	PIN: <input type="text"/>		
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL	RTN Nro:		
Número Documento: 08019008133144			
DOMICILIO			
Dirección: COL LA CAÑADA	Teléfono: 245-16-25		
Fax: Email:			
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN	País: HONDURAS		
REPRESENTANTE			
Nombre: REINA ISABEL LOPEZ GOMEZ	Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD		
País: HONDURAS	Poder Legal: <input checked="" type="checkbox"/>		
Número Documento: 0801-1956-04565			
APODERADO			
CUENTAS BANCARIAS			
Banco	Tipo Cuenta	Número Cuentas	Libreta CUT.
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730013641	
TERMINOS DE ADHESION			
<p>POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.</p>			
<p>FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____</p>			

Elaborado por: FJACOME	Aprobado por: YLAZO
Fecha: 04/04/2008 16:34:47	Fecha: 07/04/2008 13:22:02



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20/10/2017

RTN: 08019008133144

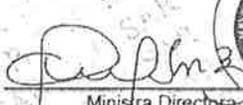
RILMAC IMPRESORES S DE R L DE C V

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2); 58 numeral 1); 60 numeral 1); 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



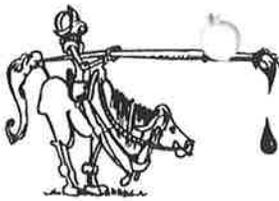
SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-2748592

Transacción: 069FA1



LITHOPRESS INDUSTRIAL S.A.

Boulevard Suyapa Frente a la UNAH Apdo 544

Tels: (504) 232-3093 (504) 239-0143

Fax: (504) 232-4830

Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A.

Cotización

Fecha 17 MAYO, 2019

A: _____ Empresa SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS
(SAR)

Dirección _____ Tel.: _____ Fax: _____

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
150	LIBRETAS PEQUEÑAS TAMAÑO 20.5 cms X 13 cm ancho) PORTADA Y CONTRAPORTADA A FULL COLOR, INTERIOR DE PORTADA E INTERIOR DE CONTRA PORTADA A FULL COLOR, 200 PAGINAS A UN COLOR, 2 PAGINAS A 2 COLORES, PORTADA PLASTIFICADA, ENCUADERNADO CON PEINE METALICO EN PASTA DURA MATERIAL PAPEL BOND B-20 (INTERIOR) COVER B80 Y MATERIAL EMPASTE (PORTADA).	120.00	L.18,000.00
410	LIBRETAS GRANDE TAMAÑO 23.5 cms X 18.5 cms PORTADA Y CONTRAPORTADA A FULL COLOR, INTERIOR DE PORTADA E INTERIOR DE CONTRAPORTADA A FULL COLOR, 200 PAGINAS A UN COLOR, 2 PAGINAS A 2 COLORES, PORTADA PLASTIFICADA 1 LADO, ENCUADERNADO CON PEINE METALICO Y EN PASTA DURA, MATERIAL PAPEL BOND B-20(INTERIOR) COVER Y CARTON EMPASTE(PORTADA)	130.00	L.53,300.00
600	CARPETAS TAMAÑO CARTA, ANVERSO A FULL COLOR, TROQUELADAS, MATERIAL CARTONCILLO CAL.14, 1C. CON LOGO DE LA SAR.	18.00	10,800.00
	CLIENTE TRAE ARTES.	Sub-total	L.82,100.00 /
		Impto. sobre ventas	12,315.00 /
	TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES A PARTIR DE RECIBIDO LOS ARTES Y O/C.	Total	94,415.00 /

O/C. CONDICIONES

- El Precio de esta cotización incluye únicamente las especificaciones descritas, cualquier cambio hará suponer un ajuste en los precios.
- Al ordenar su pedido deberá cancelar el 50% anticipado, 50% contra entrega del producto
- Tiempo de entrega después de recibir la orden y el material completo _____ días

Autorizó pedido _____ Fecha _____

Por LITHOPRES Industrial





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-11034

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LITHOPRESS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

Con Registro Tributario Nacional: **08019002281211**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-11034 en fecha 29/04/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25418233626 de fecha 25/04/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

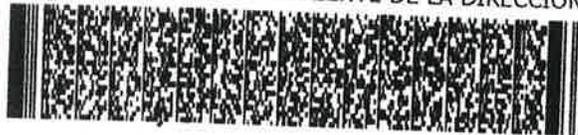
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 29/04/2019 hasta 28/05/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-11034** o mediante el siguiente código QR:





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

27/10/2009 13:32:49

Gestión: 2009

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 19/10/2009

Número de Documento: 00039205 - 004
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: LITHOPRESS INDUSTRIAL, S. A. DE C.V.

Actividad Comercial: SERVICIOS DE IMPRESION EN Institución: Código:
Clase: GENERAL Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019002281211

PIN : IFFZISSCAH

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: BOULEVARD SUYAPA, FTE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HONDURAS
Fax : 232-4830 Email : lithopress2001@yahoo.com Teléfono : 232-3093
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : CARLOS ROBERTO FLORES FACUSE
País : HONDURAS
Número Documento: 0801-1950-00705

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

APODERADO

Nombre : SANDRA DOMITILA MOLINA MEJIA
País : HONDURAS
Número Documento: 1211-1965-00143

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	906939301	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : MMENDEZ

Fecha : 19/10/2009 15:04:07

Impreso por : SSANCHEZ8

Fecha : 27/10/2009 13:32:49

Aprobado por : XRODEZNO

Fecha : 23/10/2009 08:31:51

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 080190922E1211

Nombre o Razón Social: LITHOPRESS INDUSTRIAL S.A DE C.V.
 Domicilio Fiscal: FLORENCIA FTE UNAH Calle: BLVRD. SUYAPA N.
 Casa 5517
 Representante Legal: SANDRA DOMITILA MOLINA MEJIA
 Actividad Económica Principal: Actividades De Servicio Relacionadas Con La Impresión

Inscripciones
 Ventas-Selectivo Imprentas
 Máquina Tragamonedas Prestamista No Bancario
 Importador

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Espaldado Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2005 del 10 de Abril de 2003, Art. 1 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial "Gaceta" N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario número 43 publicado el 18 de Enero de 1973.


 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
 Director Ejecutivo


 Jefe de Departamento de Ingresos
 Contribuyente

Señor Contribuyente recuerda su obligación de declarar a la DE cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-378220 / Transacción: F52593

Fecha de Emisión: 20091005 Fecha de Vencimiento: 20111005



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

No. A 174005

Permiso No:170251
Declaracion No:DI-5099
Fecha de emisión:13/05/2019
Fecha de vencimiento:31/12/2019

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

LITHOPRESS INDUSTRIAL, S.A.

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 1708-HACIENDA EL TRAPICHE (1708)
Clave Catastral: 17-0104-005
Dirección: BOL. SUYAPA, FRENTE A LA UNAH
RTN o Identidad: 08019002281211
No. de Negocio: ICS-32499

CONTRIBUYENTE:

LITHOPRESS INDUSTRIAL S.A.

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
340401 IMPRESION EXCEPTO DE DIARIOS Y REVISTAS (IMPRESA)

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.



000G0-0000-050T-Q0GR-66CE-GB80-0000-0000-0TMUG



Karla Mariza Zavala Oseguera

De: Karla Mariza Zavala Oseguera
Enviado el: viernes 17 de mayo de 2019 04:00 p. m.
Para: Arnold Abel Yanes Ramos; Maria Sagrario Davila Andino; Emilia Alejandra Torres Amaya; Jose Reyes Rodriguez Ramos; Luis Fernando Rodriguez Fernandez
CC: ANA ARELI SALGADO OCHOA; Daniel Enrique Aguilera Gamero
Asunto: INVITACION

Buen día estimados:

Un gusto saludarles, por medio de la presente hago la invitación a participar en la comisión evaluadora para el proceso de compra CM-SAR-143-2019. (Compra de suministros con logo SAR) la cual se programa para la siguiente fecha:

Lugar: DNAF

Fecha: Lunes 20 de mayo 2019

Hora: 09:30 a.m.

Favor confirmar asistencia, en caso de no poder asistir designar a dos representantes.

Saludos cordiales

Karla Mariza Zavala
DNAF- Depto. Compras
Tel:2235-2250
Kzavala@sar.gob.hn





INFORME PRECIOS DE MERCADO
SOPORTE A MEMORANDUM DNCT-DACN-222-2019

FECHA: 16/05/2019

Con el objetivo de brindar un soporte a la comisión de apertura, evaluación y recomendación de cotizaciones y tomando en consideración lo estipulado en el Art. 51 "Adjudicación" que dice que la adjudicación de los contratos de obra pública o suministro, se hará al licitador que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que serán definidos en el pliego de condiciones:

Por lo anterior se utilizan precios de mercado obtenidos de la cotización solicitada a PEOPLE CONECTION referencia, se cuenta con precios estadísticos anteriores a esta compra, a continuación, se incluye detalle

Ítem #	DESCRIPCIÓN	PRECIO ESTADISTICO SIN ISV C/UNIDAD	PRECIO MERCADO CON ISV C/UNIDAD
1	Libretas pequeñas (Tamaño 20.5 cm largo x 13 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas)	L. 91.50	L. 207.00
2	Libretas grandes (Tamaño 23.5 cm largo x 18.5 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas)	NO HAY REGISTRO DE COMPRA ANTERIOR	L. 195.50
3	Lápiz tipo marcador tinta negra (Color Negro Con Logo del SAR)	NO HAY REGISTRO DE COMPRA ANTERIOR	NO COTIZO
4	Lápiz tinta negra (Color Negro con logo del SAR)	L. 24.15	L. 34.50
5	Folder (tamaño carta con el logo del SAR)	L. 12.07	L. 20.70
6	Loncheras (térmicas con material Non Wen, color negro, con logo del SAR, Ancho 18 cm alto 15 cm, largo 18 cm)	L. 110.00	L. 287.50
7	Tazas (De porcelana con logos del SAR, color blanco)	L. 97.75	L. 172.50
8	Bolsas ecológicas (tela pop 80 gramos con medida de 14"x14" color blanco con logo institucional)	L. 54.05 (precios varían según tamaño)	L. 63.25

Se emite el siguiente informe como soporte a la comisión de apertura, evaluación y recomendación con el objetivo que sirvan de referencia para una toma de decisión que beneficie a la institución.

Sin más que agregar.

Karla Mariza Zúñiga Oseguera
Analista Administrativo Financiero DNAR

Karla Mariza Zavala Oseguera

De: Karla Mariza Zavala Oseguera
Enviado el: martes, 14 de mayo de 2019 02:24 p. m.
Para: 'Merary Ávila'; 'Alpha Print'; 'xmediainpresos@yahoo.com'; 'ENAG Tegucigalpa'; 'carmen.maldonado@pconnection.net'; 'ventas2.pbligraficas@gmail.com'; 'ventas@lithopress.com.hn'; 'elitepublicidad@yahoo.com'
Asunto: PROCESO CM-SAR-143-2019
Datos adjuntos: CM-SAR-143-2019.xlsx

Buen día

Estimados proveedores

Un gusto saludarles, a la vez solicito su valiosa colaboración en lo detallado a continuación:

De no cumplir con las especificaciones técnicas y la documentación para el presente proceso su oferta no será considerada

(Se adjunta requerimiento)

Karla Mariza Zavala
DNAF- Depto. Compras
Tel:2235-2250
Kzavala@sar.gob.hn





Expediente	CM-SAR-143-2019
Entidad	Servicio de Administración de Rentas
Unidad de Compra	Unidad de Compras
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	14/05/2019 01:56:00 p.m. ✓
Fecha Recepción Ofertas	17/05/2019 03:30:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	17/05/2019 03:30:00 p.m. ✓
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapa	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Colonia Palmira, costado oeste de la Embajada Americana, edificio Gabriel A. Mejía, 4o. piso.
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Abner Ordoñez 2235-2250 azordonez@sar.gob.hn

Detalle de la Compra

UNSPSC	Descripción en español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
44122011	Carpetas para archivos o folder	<p>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS FORMULARIO DE REQUERIMIENTO PARA COMPRAS MENORES PROCESO DE COMPRA CM-SAR-143-2019 PERIODO DE PUBLICACIÓN Martes 14 al viernes 17 de mayo del 2019 HORA Y FECHA LIMITE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES Viernes 17 de mayo del 2019 a las 03:30 p.m. LUGAR PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES: Oficinas del SAR, Dirección Nacional Administrativa Financiera 3er. Nivel, Residencial El Trapiche edificio que se encuentra al lado de la ENEE y la FORDENEE y la FORD. Teléfono: 2235-2250 Unidad de Compras</p> <p>Requisitos 1) Ofertas/cotizaciones deben ser originales, firmadas. 2) Especificar Plazo de entrega 3) Especificar Tipo de Pago: Crédito como máximo 30 días.</p> <p>Documentación que debe acompañar a las cotizaciones: 1) Solvencia Fiscal vigente. 2) Copia del registro de beneficiario (SIAFI). 3) RTN, N° Descripción del Producto Unidad de medida Cantidad.)</p> <p>Libretas pequeñas (Tamaño 20.5 cm largo x 13 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas) Unidad 1502) Libretas grandes (Tamaño 23.5 cm largo x 18.5 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte Interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas) Unidad 4103) Lápiz tipo marcador tinta negra (Color Negro Con Logo del SAR) Unidad 2504) Lápiz tinta negra (Color Negro con logo del SAR) Unidad 1,0005) Folder (tamaño carta con el logo del SAR) Unidad 6006) Loncheras (térmicas con material Non Wen, color negro, con logo del SAR, Ancho 18 cm alto 15 cm, largo 18 cm) Unidad 1007) Tazas (De porcelana con logos del SAR, color blanco) Unidad 1008) Bolsas ecológicas (tela pop 80 gramos con medida de 14" x14" color blanco con logo institucional) Unidad 100</p>	1



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
FORMULARIO DE REQUERIMIENTO PARA COMPRAS MENORES

PROCESO DE COMPRA	CM-SAR-143-2019
PERIODO DE PUBLICACIÓN	Martes 14 al viernes 17 de mayo del 2019 ✓
HORA Y FECHA LIMITE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES	Viernes 17 de mayo del 2019 a las 03:30 p.m. ✓

LUGAR PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES:

Oficinas del SAR, Dirección Nacional Administrativa Financiera 3er. Nivel, Residencial El Trapiche edificio que se encuentra al lado de la ENEE y la FORDENEE y la FORD.

Teléfono: 2235-2250 Unidad de Compras

	Requisitos
1	1) Ofertas/cotizaciones deben ser originales, firmadas. 2) Especificar Plazo de entrega 3) Especificar Tipo de Pago: Crédito como máximo 30 días.
	Documentación que debe acompañar a las cotizaciones:
2	1) Solvencia Fiscal vigente. 2) Copia del registro de beneficiario (SIAFI). 3) RTN.

N°	Descripción del Producto	Unidad de medida	Cantidad
1	Libretas pequeñas (Tamaño 20.5 cm largo x 13 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas)	Unidad	150
2	Libretas grandes (Tamaño 23.5 cm largo x 18.5 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas)	Unidad	410
3	Lápiz tipo marcador tinta negra (Color Negro Con Logo del SAR)	Unidad	250
4	Lápiz tinta negra (Color Negro con logo del SAR)	Unidad	1,000
5	Folder (tamaño carta con el logo del SAR)	Unidad	600
6	Loncheras (térmicas con material Non Wen, color negro, con logo del SAR, Ancho 18 cm alto 15 cm, largo 18 cm)	Unidad	100
7	Tazas (De porcelana con logos del SAR, color blanco)	Unidad	100
8	Bolsas ecológicas (tela pp 80 gramos con medida de 14''x14'' color blanco con logo institucional)	Unidad	100


Karla Mariza Zavala
Analista Administrativo Financiero
Gestión de Compras


Luis Fernando Rodriguez
Experto Administrativo Financiero
Gestión de Compras

COMUNICADO

PARA: *Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, otros entes estatales sin adscripción específica, Secretarios Coordinadores de Gabinetes Sectoriales, Secretarios de Estado, Presidentes Ejecutivos, Secretarios Ejecutivos, Directores Ejecutivos, Gerentes Generales de las Instituciones de la Administración Central, Descentralizadas y Desconcentradas, Instituciones del Estado y Otros organismos obligados a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y su Reglamento.*

A todas las instituciones sujetas a la aplicación de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos y su Reglamento, se les comunica lo siguiente:

1. A las instituciones que tienen exoneración, mediante Resolución específica, del impuesto sobre ventas de algunos productos que están incluidos en el catálogo y que aparecen con el enunciado "PRODUCTO EXENTO". En los Catálogos Electrónicos, se les comunica que partir de la fecha el usuario deberá de aplicar dentro del sistema el cálculo automático de dicho impuesto
2. Las instituciones, al momento de emitir las órdenes de compras de catálogo electrónico deberán aplicar el impuesto correspondiente, conforme a las disposiciones generales emitidas por la SAR. Las instituciones que cuentan con Resolución especial emitida por la SAR, deberán adjuntarla a la orden de compra para el proveedor.
3. Se le informa que de los siguientes productos no requieren autorización de compra por fuera de catálogo electrónico:
 - Gastos eventuales para el refrigerio personal, almuerzos, cenas, comidas preparadas, Servicios de Catering(En el caso que estos servicios incluyan los refrescos, café, jugos y néctares podrán adquirirlos por fuera del catálogo electrónico)
 - Todo producto perecedero (Frutas, Verduras, Carnes, Huevos, etc.)
 - Sellos personalizados
 - Trofeos y Medallas
 - Todo lo relacionado con productos de Impresión y Reproducción
 - Mobiliario de Oficina
 - Servidores, hardware particulares
 - Licencias Software particulares (AMADEUS; FOUNDATION, etc)
 - Repuestos para Vehículos
 - Baterías para vehículo
 - Combustible

- Repuestos para Vehículos y otros equipos de Transporte, repuestos para otros equipos. Se exceptúan las llantas, aceites y lubricantes, ya que éstos están en catalogo electrónico
 - Baterías para vehículo
 - Combustible
 - Productos de ferretería, construcción y Eléctricos
 - Confecciones Textiles, hilados y telas
 - Placas de reconocimiento
 - Pasajes Aéreos y Viáticos
 - Todo lo relacionado con Servicios (vigilancia, Asco, mantenimiento)
 - Bienes relacionados con redes y conectividad.
4. Asimismo se les informa a los proveedores de catálogo electrónico, que durante el periodo que se encuentre habilitado el cambio de precios, la ONCAE no realizara operaciones dentro sistema como ser: baja de productos, cambio de modelos, eliminación de productos, etc., lo anterior con el propósito de garantizar que la operatividad del catalogo durante el cambio de precios será exclusivamente para que los proveedores realicen los cambios, al concluir dicho periodo de cambio de precios se realizarán los cambios solicitados por los proveedores.
5. Actualización de información de los siguientes proveedores:
- RANDOM INDUSTRIAL S. DE R.L.
 - COMPUTADORAS Y SERVICIOS S.DE.R.L DE C.V.
 - DISTRIBUCIONES VALENCIA

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
Formulario Único HC-003

FORMULARIO DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN DEL PROVEEDOR

1. GENERALES	
NOMBRE DEL PROVEEDOR: RANDOM INDUSTRIAL S. DE R.L.	NÚMERO DE CONVENIO MARCO: ADENDUM DE AMPLIACION A LA CIRCULAR No. LPN No. ONCAE-CM-BI-006-2016
2. DATOS DEL PROVEEDOR	
DIRECCIÓN: Anillo periferico, frente a entrada de prados universitarios, contiguo a gasolinera Texaco, antigua bodega de maseca	
COLONIA: Prados Universitarios	NO. DE CASA:
AVENIDA:	CIUDAD: TEGUCIGALPA, HONDURAS
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS: (504)22570551,22570552
3. DATOS DE LOS RESPONSABLES DE ESCALAMIENTO DE ATENCIÓN	
NIVEL A	
Datos de la persona que atenderá las órdenes de compra de las Instituciones y brindará la primera línea de atención. A esta persona estará obligada.	

Karla Mariza Zavala Oseguera

De: Daniel Enrique Aguilera Gamero
Enviado el: viernes 10 de mayo de 2019 10:45 a. m.
Para: Karla Mariza Zavala Oseguera
CC: Maria Sagrario Davila Andino
Asunto: Solicitud de Banners

Buenos días Karla,

Con relación al Memorando-DNCT-DACN-222-2019 en la que se solicitan 10 Banners para este mes de mayo, le comento que dichos banners se incluyeron en el PACC del Depto. de Comunicación para atender cualquier requerimiento de las oficinas Regionales / Departamentales, pero hasta el momento no se ha recibido ninguno.

Le agradeceré los puedan quitar de este mes de mayo, más no de nuestro PACC ya que pueden ser utilizadas en un futuro cercano.

Saludos cordiales

Daniel Aguilera

Especialista de Comunicación

NOTIFICACION DE CONFIDENCIALIDAD La información aquí transmitida sólo es enviada para la persona o entidad a que se dirige y puede contener material confidencial y/o privilegiado. Está prohibida cualquier revisión, retransmisión, diseminación u otro uso, o la toma de cualquier acción con base en esta información por personas o entidades que no sea el destinatario a quien va dirigida. Si usted recibió este mensaje por error, por favor avise al remitente y anule el material adjunto de cualquier computadora. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente este autorizado para establecer que dichas opiniones provienen del SAR.

Unclero

Devolver para que quiten las cosas de regalo; no se pueden comprar por efectos del

TSC.

09-05-19

DIRECCION ADMON FINANCIERA



"HOJA DE RUTA"

1799

DOCUMENTO No.

08051799

Direccion/Departamento	Responsable	Fecha
Direccion Superior		
Departamento Financiero		
Departamento Administrativo		
Particular		
Asignado	Abby mthys	
Plazo		08-5-19

INSTRUCCIONES

reservar y ciudad de Karib

09 MAY 2019

0:45m

Tegucigalpa M.D.C., Lote 1516, bloque C6, Residencial El Trapiche, contiguo a la ENEE, Teléfono 2235-2150

Colonia Palmira, Costado Oeste de la Erribalada Americana, Teléfonos 2235-2525, 221-5594

www.saf.gob.cr



MEMORANDO-DNCT-DACN- 222-2019

PARA: LIC. ABNER ORDOÑEZ
DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: LIC. ARNOLD YANES
JEFE DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO NACIONAL.

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRAS - MATERIAL PROMOCIONAL

FECHA: 2 DE MAYO, 2019.

Por este medio se remite solicitud de compra de los materiales promocionales que fueron requeridos por los departamentos de la Dirección Nacional de Tecnología, Depto. de Comunicación, Depto. de Asistencia al Cumplimiento, Dirección Nacional de Talento Humano, GRACO SPS, GRACO TGU y DRNOC dando seguimiento al Memorando no. SAR-DNAF-JDA-129-2019, los cuales se detallan a continuación:

Descripción	Depto. que lo requirió					Cantidad total
Libretas pequeñas	DNT					150
Libretas grandes	DNT	DNTH		ASISTENCIA	GRACO TGU	410
Lápiz tipo marcador	DNT					250
Lápiz tinta negra	DNT	DNTH	COMUNICACIÓN	ASISTENCIA		900
Loncheras			COMUNICACIÓN			100
Tazas			COMUNICACIÓN			100
Bolsas Ecológicas			COMUNICACIÓN			100
Folder	DNT	DNTH				600
Banners			COMUNICACIÓN			10

Se solicita por favor dar prioridad a la compra de materiales solicitados por el Depto. De Comunicación, ya serán utilizados en taller de capacitación para periodistas en fecha 25 de mayo del presente año.



Vo. Bo. Lic. Tania Palma
Directora Nacional de Cumplimiento Tributario

Cc: Archivo
AAY/MFG

SAR - DNAF
10 MAY 2019 PM 4:03

SAR - DNAF



SERVICIO ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FORMATO DE SOLICITUD DE COMPRA

PASO #1

Fecha de Solicitud: 2/05/2019

Departamento/Unidad o Sección Solicitante: Asistencia al Cumplimiento Nacional

Objetivo de la Solicitud: Material Promocional

Sección Reservada para el Solicitante				Reservado para Proveeduría/Bienes DNAF	Reservado para Compras		Reservado para Financiero
No.	Descripción Insumo/Equipo/Servicio (según aplique)	Unidad de Medida	Cantidad	Existencia Actual Proveeduría/Bienes	Precio Unitario Estimado	Precio Total Estimado	Objeto de Gasto
1	Libretas pequeñas (Tamaño 20.5 cm largo x 13 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas)	unidad	150		L.95.70	L.14,355.00	33300 ⁴⁶
2	Libretas grandes (Tamaño 23.5 cm largo x 18.5 cm ancho, pasta gruesa, color negro, con logo del SAR en la parte exterior de la portada y la Misión/Visión en la parte interior, primera página datos personales y calendario, en la Contraportada parte interior ubicación y teléfonos de oficinas e información de Redes Sociales en la parte exterior, páginas con eslogan del SAR en la parte inferior, 200 páginas)	unidad	410		L.180.00	L.73,800.00	33300 ¹⁴⁶
3	Lápiz tipo marcador tinta negra (Color Negro Con Logo del SAR)	unidad	250		L.20.00	L.5,000.00	29200
4	Lápiz tinta negra (Color Negro con logo del SAR)	unidad	1,000		L.20.00	L.20,000.00	39200
5	Folder (tamaño carta con el logo del SAR)	unidad	600		L.8.00	L.4,800.00	33100 ⁴⁹
6	Banners (con sus respectivos porta banners, artes serán proporcionado por el Departamento de Comunicación)	unidad	10	—	L.800.00	L.8,000.00	No comprar según correo Nj.
7	Loncheras (térmicas con material Non Wen, color negro, con logo del SAR, Ancho 18 cm alto 15 cm, largo 18 cm)	unidad	100		L.110.00	L.11,000.00	31200
8	Tazas (De porcelana con logos del SAR, color blanco)	unidad	100		L.65.00	L.6,500.00	39400
9	Bolsas Ecológicas (tela pop 80 gramos con medida 14" x 14", color blanco con Logo institucional)	unidad	100		L.50.00	L.5,000.00	31200

V.B. Proveeduría

V.B. Bienes

V.B. Director del Departamento Solicitante